



Notificación de tarifas por servicios de instalaciones hospitalarias del estado de Nueva York

La ley del estado de Nueva York exige que se notifique a los pacientes sobre las posibles tarifas del centro hospitalario. Su próximo servicio puede incluir una tarifa por el uso de las instalaciones. Las tarifas del centro hospitalario cubren una parte de su atención dentro del hospital, como el costo de los materiales, equipos, pruebas de diagnóstico o servicios prestados por técnicos, enfermeros y otros miembros de su equipo de atención. Si corresponde, la tarifa del centro hospitalario aparecerá en una factura enviada por nuestro equipo de facturación.

Para obtener más información, consulte la [Guía sobre facturación para el paciente](#). También puede obtener más información relacionada con sus servicios utilizando nuestra [herramienta para calcular costos](#). Entendemos que hacer frente al costo del tratamiento contra el cáncer puede ser estresante y difícil. Si tiene dificultades para pagar su atención, puede presentar una solicitud para el [Programa de Asistencia Financiera de MSK](#). Para ello, tiene que cumplir con ciertos requisitos en cuanto a ingresos y proporcionar documentación a MSK, como un comprobante de sus ingresos y de sus bienes, e información sobre sus antecedentes.

Este aviso es requerido por NYS PHL § 2830